%attac
españa
justicia económica global

INFORMATIVO IMPRESO DE ATTAC ESPAÑA. Nº 9. MARZO 2009

La doble cara de los paraisos fiscales

Un artículo de Juan Hernández Vigueras

Más de la mitad de las empresas del IBEX 35 tienen fondos en paraísos fiscales

La economía oculta, la que no paga impuestos, gira en torno a los 220,000 millones de dólares anuales

Cuando lleguen las elecciones generales de 2012, aun se estará discutiendo si hemos salido o no de la crisis económica, pronosticaba un periodista muy solvente, argumentando sobre la profundidad de la burbuja inmobiliaria española que ha estallado y sobre las consecuencias derivadas del modelo económico gestado en la última década, apoyado en la opacidad financiera y en políticas gubernamentales neoliberales.

"Lo que golpeó a España fue una combinación de sus propios excesos y los efectos de los activos financieros tóxicos foráneos", afirmaba el semanario británico The Economist en su reportaje especial de Noviembre pasado. Y nos recordaba que cuando estalló la crisis crediticia en agosto de 2007 España bullía frenética levantando edificios con un número anual de viviendas superior al de Francia, Alemania e Italia; y a ese frenesí constructor contribuían las políticas de dinero barato tras la adopción del euro. A lo que hemos de añadir la expansión del crédito y de la banca incentivada por la globalización financiera, que ha conducido al dominio de la economía real por las finan

continúa en la página 3

además...

especial Foro Social de Belem 2009

artículo de Vicenç Navarro sobre las políticas públicas y la crisis

propuestas altermundialistas de Ricardo García Zaldívar

El arma del crimen

José Vidal-Beneyto

La corrupción se ha convertido en una pandemia que todo lo infecta, a la que nadie y nada escapa. La corrupción entendida, no sólo ni principalmente, como la utilización abusiva e inicua de las posiciones de poder en provecho de quien las detenta, sino como la falsificación de todos los valores, la perversión sistemática, la impostura permanente en el planteamiento de medios y objetivos. Personas, organizaciones, la economía, los lenguajes, el deporte, la política, las empresas, la justicia, las ideologías, el Estado, la comunicación; todo estragado, pervertido. Es decir, la adulteración de las conciencias, la corrupción del espíritu, que transforman cualquier propósito en barbarie. Por eso, hoy, la generalización y persistencia de las prácticas corruptas no sólo han trivializado su uso, sino que lo han connaturalizado, inscribiéndolo, con todos los honores, en el patrimonio de los comportamientos legítimos y necesarios de nuestra contemporaneidad.

Lo más lamentable, lo más repugnante de esta situación, es la tolerancia, cuando no la complicidad, del sistema democrático en su conjunto, es decir, de sus actores políticos, de sus Estados y de sus Gobiernos, en una acumulación de falsedades y engaños que sin ellos no podría existir. Porque más allá de la general codicia humana y de las

continúa en la página 12

Comunicado ATTAC

Llamamiento a una movilización en toda España frente a la crisis el 28 de Marzo

Como continuación del proceso de ENCUENTRO iniciado el 11 de diciembre de 2008, medio centenar de organizaciones, sindicatos, plataformas, partidos y movimientos sociales de todo el territorio español, interesados en analizar alternativas, elaborar propuestas y movilizar a la ciudadanía ante los efectos de las crisis sistémica que padecemos, han celebrado una reunión estatal el 14 de febrero de 2009 en el Ateneo de Madrid.

continúa en la página 5

attac españa

¿Sabía Ud. que su futuro y el de los suyos se decide en foros internacionales a los que sólo pueden asistir los grupos de interés de los opulentos y especuladores? Debido a esto el progreso sólo favorece a la minoría que ha establecido las reglas del juego. Muchas personas sufren las angustias de la inseguridad, el riesgo, la precariedad y el desempleo.

En 1.960, el 20% más rico tenía 30 veces más que el 20% más pobre. En 1.990, 60 veces más. En 1.995, 82 veces más. En 2.003 ...

No se trata, como quieren hacernos creer, de una evolución "inevitable", sino de las reglas de juego impuestas por las organizaciones y los grupos mundiales del poder económico. Estos grupos no cesan de hablar a favor de la liberalización y la desregulación, y en contra de las preocupaciones ecológicas y la sociedad del bienestar tachándola de "Estado asistencial" cuando ellos sólo favorecen el "asistencialismo" a los opulentos.

¿Qué es ATTAC?

Nacido a partir de una propuesta del Director del periódico Le Monde Diplomatique, ATTAC es un movimiento internacional para el control democrático de los mercados y sus instituciones.

¿Qué pretende?

La finalidad de ATTAC es devolver el poder a los ciudadanos.

¿Qué objetivos se propone?

Establecer mecanismos democráticos de regulación y control de los mercados y del sistema financiero internacional.
Impulsar y fortalecer el desarrollo de una opinión pública mundial independiente, activa y bien formada.

No es aceptable, ni justo, y no puede tener futuro el hecho de que para afianzar e incrementar el poder y la riqueza de una ínfima minoría, se imponga la destrucción de la naturalza y la miseria, el riesgo y la inseguridad de la gran mayoría.

editorial

ECONOMÍA O ESTAFA

Hablar de la crisis es ya como un lugar común, una repetición, una rutina; pero el caso es que, se hable más o menos, la situación es anómala y para muchos realmente crítica. Y eso, para una Asociación de ciudadanía como ATTAC, es muy serio y no puede eludir un juicio: por ello, los textos de este boletín abordan la búsqueda de unas pautas de conducta social y política que nos acerquen a una sociedad con más equidad y más justicia.

En este ambiente enrarecido la estafa de Madoff es uno de los hechos más representativos y a él dedica una interesante comentario JOSÉ MANUEL NAREDO, profundizando en el viejo juego tramposo de las pirámides que prometen lo que nunca llegan a dar. Pero este artículo hace notar que Madoff no es una excepción sino algo consustancial al capitalismo como sistema, y es muy probable que vayan surgiendo muchas otras graves irregularidades como la que acaba de aparecer. Solamente una auténtica regulación e intervención públicas pueden poner coto a tantos abusos.

Solamente una auténtica regulación e intervención públicas pueden poner coto a tantos abusos.

La propaganda oficial del Gobierno español insiste en que nuestro país está mejor defendido que otros respecto a la hipotecas basura y otros elementos e instrumentos causantes de la crisis; pero eso es totalmente incierto, tal y como expone JUAN HERNÁNDEZ VIGUERAS, ya que España se encuentra dentro del espacio financiero europeo que es solamente eso un espacio que carece de competencias de control y supervisión, puesto que en la UE todas esas funciones son propias de los Estados nacionales y el control de los movimientos de capitales está expresamente prohibido. Así que no estamos fuera de riesgos y el Gobierno está obligado, en cuanto le sea posible, a defender los intereses del país aunque escaseen los instrumentos

Entre tanta liberalización ya se ha olvidado el papel esencial que puede y debe cumplir el conjunto de las instituciones públicas desarrollando potentes políticas públicas en muchos campos que eleven el bienestar social de las mayorías y sirvan de vía de lucha anti crisis: eso es lo que preconiza VICENÇ NAVARRO en un amplio y detallado trabajo

El turbio ambiente reinante es un crimen y JOSÉ VIDAL BNEYTO expone las armas principales de tanto latrocinio hecho sin la menor vergüenza por los poderosos del mundo financiero: el chanchullo bancario sería para el autor el arma principal

En medio de tanta injusticia, sin duda son las mujeres objeto de las mayores cotas de marginación, y contra tal estado de cosas MARÍA PAZOS proclama el enorme valor social que representa la expresión autónoma de lo femenino como forma de enfrentar la crisis demográfica que experimentan varios países y que en España es tema tabú para los medios oficiales.

Las finanzas están desbocadas, son nocivas y es preciso y urgente otro modelo económico: esto es lo que se proclama desde los seminarios del reciente FORO SOCIAL DE BELEM.

Todos y todas vivimos gracias a la agricultura pero el campo está sometido a un intolerable neocolonialismo que se ve bien reflejado en otro de los trabajos que figura en esta edición

En definitiva, como proclama JUAN TORRES LÓPEZ en su artículo, es imprescindible un radical cambio de rumbo, pues de lo contrario todo irá a peor y hacia mayores injusticias: esto es, se consagrará una economía de la estafa contra cuya contaminación quedan cada vez menos recetas.

Contra esta economía de la estafa ATTAC y otros colectivos de todo el país llaman a la movilización de las ciudadanas y los ciudadanos el próximo 28 de marzo, para que llenen las calles de todas las ciudades españolas, junto a los movimientos sociales, organizaciones sindicales y partidos políticos que en todo el planeta han convocado un día de rechazo a la reunión del G-20 de Londres, prevista para el 2 de abril de 2009. ■

¿Por qué no un cambio de rumbo?

Juan Torres López

La declaración ante el Congreso de los Diputados del ahora presidente de la patronal bancaria y antes subgobernador del Banco de España, Miguel Martín, no tiene desperdicio. En su opinión, en España ha sido la economía real la que ha puesto en riesgo al sistema bancario y no al revés, como todo el mundo cree.

Ya comentaba en un artículo anterior la campaña de intoxicación orientada a hacer creer que la Banca es una víctima más, en lugar de la directa responsable de la debacle financiara que asola el mundo y que ha provocado una crisis en la economía real quizá sin precedentes. Estas declaraciones son una manifestación palpable de tal empeño.

¿Acaso se puede mantener con fundamento que la Banca española conforma un sistema completamente ajeno a lo que sucede en los mercados financieros mundiales? ¿Acaso es imaginable que lo que aquí pueda estar ocurriendo es independiente de lo que pasa en la economía financiera internacional y que lo que ocurre en el sistema bancario mundial nada tiene que ver con el nuestro? ¿Puede creerse que la financiación de la burbuja inmobiliaria española ha sido un fenómeno completamente distinto al de otros países y no, incluso, más grave, aunque quizá no se haya producido exactamente a través de los mismos recurso? ¿Y es factible que el endeudamiento privado que ha propiciado principalmente la Banca, entre otras cosas como consecuencia de la demonización del público, no haya tenido consecuencias sobre sus niveles de solvencia y que no tenga nada que ver con la incapacidad que ahora muestra para desempeñar la función que teóricamente le corresponda? ¿Acaso pueden estar de acuerdo con la patronal bancaria las docenas de miles de personas, empresarios y consumidores, que no obtienen sino negativas cuando ahora solicitan créditos que permitirían evitar que la actividad económica se hunda sin remedio?

Pueden parecer preguntas de respuestas obvias pero me temo que a la postre terminen por tener las que le conviene a la banca porque su poder y capacidad para convencer se está mostrando bastante mayor que el del Gobierno y el del partido que lo sustenta. Por un lado, el discurso de los banqueros parece demagógico pero es que el Gobierno y las organizaciones de izquierda apenas si están logrando transmitir a la ciudadanía una percepción clara y alternativa de lo que está ocurriendo. No puede bastar con que el Gobierno reclame tímidamente a los banqueros que se esfuercen o que se impliquen con las políticas del Gobierno.

En realidad, los banqueros españoles están haciendo perfectamente su labor, ganar dinero. Ahí están los beneficios que acaban de declarar justo cuando el resto del país se tiene que apretar el cinturón o incluso pierde el empleo. Lo que ocurre es que esa función está mostrando ser incompatible con la que necesita la economía nacional en estos momentos (y quizá en todas las circunstancias).

Los del "afán de lucro insoportable" de quien habló el Presidente Zapatero en alguna ocasión no pueden ser otros que estos banqueros con los que se sienta en La Moncloa, pero es que lo que hacen no es del todo recriminable si se aceptan los principios que gobiernan nuestro sistema económico. Hacen justamente lo que la mayoría de los profesores enseñan y recomiendan a sus alumnos nada más llegar a cualquier facultad de ciencias económicas o escuela de negocios: maximizar su beneficio individual. La cuestión a la que tendríamos que enfrentarnos pero que en los últimos años se nos ha convencido para que dejemos de lado es si conviene dejar que los intereses generales, que ahora vemos hasta qué punto están severamente lesionados, pueden quedar al albur de ese afán.

Por el contrario, si nos enfrentamos sinceramente a lo que está ocurriendo quizá no nos quedara más remedio que reflexionar autocríticamente. ¿Por qué no hacerlo? ¿Por qué no reconocer, por ejemplo, que haber renunciado a la Banca pública (pero no a cualquiera, como ha corrido con las cajas, sino a una Banca exclusivamente al servicio de la actividad productiva y bajo un control social auténticamente democrático) solo ha beneficiado a los bancos privados que se hicieron con ella, y que esa renuncia nos está dejando ahora atados de pies y manos?

Se echa de menos esa reflexión pero también la pedagogía. Pedagogía para explicar con más claridad lo que de verdad está sucediendo, para que no sean sólo los grupos de opinión que directa o indirectamente controlan los bancos los que proporcionan claves para entender los orígenes de la crisis y sus verdaderas consecuencias. Y para que pueda forjarse un criterio moral colectivo que ponga a cada uno en su sitio, haciendo que todos soportemos la cuota parte de responsabilidad que podamos tener en la generación de los problemas sociales. Claro que es también evidente que para ello se necesita también mayor lucidez, información más rigurosa y mejor asesoramiento. No es fácil que un gobierno pueda estar tomando hoy medidas eficaces contra una crisis como ésta cuando menos de un año antes, cuando ya todo el mundo la reconocía, se afirmaba que "no hay riesgo de crisis económica".

La anticipación no es una demanda caprichosa sino seguramente lo que permite que los ciudadanos adquieran el plus de confianza que los gobiernos necesitan en las circunstancias difíciles y lo que da la seguridad que se precisa para que todo no se venga abajo a poco que las cosas se pongan peores de lo que se estaba pensando. Y no es que no haya habido anticipación por parte del Gobierno sino que desgraciadamente se ha ido constantemente detrás de los acontecimientos, y me temo que eso esté dando lugar a que a muchos ciudadanos les cueste ya demasiado trabajo recuperar la empatía con él.

El Presidente del Gobierno se refirió hace poco a los estados de ánimo como componentes esenciales de la vida económica. Y lleva razón, pero es precisamente por eso que debería cuidar en mucha mayor medida los que crean los errores continuados en las previsiones económicas, las medidas de ida y marcha atrás y, sobre todo, la constatación de que los

continúa en la página siguiente

¿Por qué no reconocer, por ejemplo, que haber renunciado a la Banca pública solo ha beneficiado a los bancos privados que se hicieron con ella?

El gobierno frente a la crisis financiera

Cuando estalló la crisis crediticia en agosto de 2007 España bullía frenética levantando edificios

viene de la primera página
zas en un grado próximo al de Alemania, con el desmesurado endeudamiento de empresas y particulares; un rasgo acusado de la economía española y elemento clave de la actual crisis económica.

La apertura financiera a los centros offshore

Uno de los elementos que han llevado a la crisis de las bolsas, según los análisis críticos más solventes (Roubini) ha sido el llamado "sistema bancario en la sombra" (the Shadow Banking System) que comprende fondos especulativos o de alto riesgo (hedge funds) y "finanzas estructuradas" (conduits, CDS, SIVs) con sus instrumentos artificiosos de nombres raros para la conversión de las deudas en activos financieros, pero excluidos de la contabilidad oficial de los bancos. Toda una banca paralela ligada a la gran banca que mediante el endeudamiento desmesurado (apalancamiento) disemina riesgos creando una superabundancia de crédito, sin control ni supervisión de las autoridades, y apoyándose en filiales y sociedades instrumentales domiciliadas en los centros financieros offshore conocidos como paraísos fiscales, como revelan los rescates del Bear Stearns, Northen Rock Bank, Dexia, Fortis o los landebanken alemanes. Una creación artificial del crédito para la especulación financiera e inmobiliaria descontrolada en detrimento de las empresas productivas y de los ciudadanos.

Y esos mecanismos de la "banca en la sombra" han sido utilizados por la banca española globalizada vía filiales y sociedades en las Caimán, Jersey u otros centros offshore. Aunque, el 9 de Julio último, aprovechando las jornadas del VIII Encuentro Financiero Internacional organizadas por Caja Madrid, el Secretario General de la Asociación Española de Banca, Pedro Pablo Villasante, negaba que los bancos españoles hubieran utilizado las ventajas de la "banca en la sombra" argumentando que "el sistema bancario español era fuerte u resistente frente a un entorno económico difícil" porque carecía de "inversiones en instrumentos tóxicos" y no tenía "vehículos fuera del balance supervisado"; sosteniendo que en general era ajena al problema de las hipotecas subprimes generadas en los EEUU por ser una banca minorista de clientes (no de productos financieros) con una gestión eficiente.

Sin embargo, es un hecho que los valores llamados tóxicos, ligados a esas hipotecas estadounidenses sin garantías, también han llegado a España; aunque no hayan dado lugar a rescates bancarios con dinero de los contribuyentes como en el

continúa en la página siguiente

viene de la página anterior
principios se tornan ramas voladizas que van de un lado a otro según el soplo de quienes tienen más fuelle e influencia social. Es verdad que a estas alturas y dado el contexto que las políticas internacionales han creado en los últimos años, un gobierno que quisiera ser auténtica, e incluso moderadamente socialdemócrata se enfrenta a limitaciones quizá insalvables. Pero es justamente por eso por lo que hay más razones que nunca para relanzar los proyectos socialdemócratas a los que tantas veces alude el Presidente Zapatero, y no solo en el ámbito de las políticas sociales sino también y sobre todo en el de la política económica. Precisamente porque hay limitaciones para avanzar hacia nuestros ideales es por lo que hay que avanzar hacia ellos con más fuerza y reivindicarlos con más firmeza.

Basta ver dónde nos han llevado el dejar de aplicarlos. Sólo engañándonos a nosotros podemos admitir que la situación que vivimos no tiene nada que ver con la renuncia a los impuestos más justos y progresivos, a la equidad fiscal y a los instrumentos más potentes de redistribución, a la centralidad del empleo decente y a la satisfacción y la seguridad en el empleo, a la presencia pública en sectores como el financiero o el industrial, al predominio de la actividad económica real… ¿Por qué empeñarnos entonces en seguir una vía que nos ha llevado a este descomunal fracaso? ■

viene de la página anterior

Reino Unido, Bélgica o Alemania. Y desde luego, nadie discute que nos han traído una recesión económica al pincharse la burbuja inmobiliaria generada por el dinero barato y por ese exceso de crédito de un sistema financiero globalizado e insuficientemente controlado.

Para muestra, la liquidación de la sucursal en Madrid del quebrado banco de inversiones Lehman Brothers, con el despido de sus empleados incluido su máximo ejecutivo, Luis de Guindos ex Secretario de Estado del gobierno Aznar. Otro afectado por esa misma bancarrota ha sido Bankinter del Grupo Santander, que colocó "bonos estructurados" a 980 clientes con inversiones superiores a los 50,000 euros y que no se enteraron que en el contrato se les advertía que podían perder el 100% de la inversión y ahora reclaman a Bankinter un arreglo, según la prensa (Cinco días, Madrid 23/10/2008) .

El hecho, por tanto, es que España ha estado sometida al riesgo de las hipotecas subprimes porque estamos en el "espacio financiero europeo"; que es como se define oficialmente la Unión, sin fronteras para el capital que entra y sale libremente y sin supervisión comunitaria para las operaciones bancarias y de bolsa que van más allá de las fronteras de cada Estado miembro. De ahí que en lugar de ofrecerles protección frente a la globalización, la UE crea serias vulnerabilidades para cada Estado miembro en materia financiera, tributaria y frente a la delincuencia económica, como hemos documentado en La Europa opaca de las finanzas (Icaria, 2008).

Más aún, respetando el paradigma neoliberal aún vigente, los planes europeos para el rescate y/o ayuda a los bancos no les requieren que eliminen las estructuras de "banca en la sombra" basadas en centros offshore que se mantienen intactas. Por lo que esas intervenciones de los gobiernos no han logrado restablecer la confianza en el funcionamiento del sistema bancario que era su propósito político declarado. Por tanto, son ocasiones perdidas para demostrar que es cierto que el combate contra los paraísos fiscales que a menudo proclama Nicolás Sarkozy y Fillon su primer ministro.

De la misma manera que el documento denunciando los paraísos fiscales que, según algunos medios de comunicación, llevaba el gobierno español a la cumbre de Washington, habría podido ir acompañado de alguna medida concreta, como la que le solicitó en 2005 Attac-España para que no sean reconocidas en nuestro país las sociedades registradas en paraísos fiscales donde carecen de actividad mercantil local. Y los recientes decretos y reglamentos que regulan el nuevo fondo multimillonario de apoyo y de avales a los bancos españoles tampoco incluyen ninguna disposición que exija, a quienes se beneficien de esa financiación pública extraordinaria, que supriman sus filiales en paraísos fiscales, donde la opacidad del offshore está garantizada.

"España ha estado sometida al riesgo de las hipotecas subprimes porque estamos en el "espacio financiero europeo"; sin fronteras para el capital que entra y sale libremente "

El peso de los paraísos fiscales en las finanzas españolas

Las cifras oficiales de los flujos de fondos de España hacia los paraísos fiscales son significativas aunque incompletas y se registran como inversión bruta en el exterior en la información ofrecida por la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, como hemos analizado en el citado libro; destacando las islas Caimán, Panamá, las isla Vírgenes británicas y demás jurisdicciones offshore catalogadas así por la legislación española.

Y más de la mitad de las empresas del IBEX 35 tienen sociedades o empresas participadas en países y territorios considerados paraísos fiscales, según registra El Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, una entidad que agrupa ONGs españolas y confederaciones sindicales. En un documento de 2008 titulado La responsabilidad social corporativa, que analiza las memorias anuales de las empresas del IBEX 35, se relacionan aquellas que disponen de filiales y sociedades en centros offshore; como Ferrovial, Repsol-YPF, Telefónica, Inditex o el Grupo Prisa; y los bancos BBVA, Popular, Banesto, Sabadell o Banco Santander. Y ya sabemos que el secretismo del offshore permite a esas sociedades instrumentales efectuar transacciones financieras opacas exentas de impuestos.

¿A cuanto alcanza la evasión y el fraude fiscal vía paraísos fiscales? Pues se ignora. Nunca la Comisión europea ha publicado un informe; ni el gobierno español parece interesado en conocer su alcance real. El dato de referencia ocasional es que la economía sumergida gira en torno al 20 % del PIB (1.1 billones $) que como se ha aireado sitúa a la economía española en el octavo lugar del mundo. Por lo que sí multiplicamos las dos cifras, tendremos como estimación que la economía oculta, la que no paga impuestos, gira en torno a los 220,000 millones de dólares anuales; casi toda esa cifra relacionada con la actividad de los países y territorios catalogados como paraísos fiscales.

Y es sabido que el descontrol de esas finanzas paralelas reduce seriamente los ingresos públicos, como reiteradamente ha denunciado la Asociación profesional de inspectores de Hacienda en sus documentos, porque los planes antifraude fiscal se centran exclusivamente en las rentas declaradas. Y las carencias de la política gubernamental limitan la actuación de inspectores y juzgados frente a la evasión fiscal y la delincuencia financiera. Así tenemos que el Banco de España, según informa el FMI, no ha conseguido alcanzar acuerdos de supervisión con el INAF (Institut Nacional Andorrà de Finances) "debido a las restricciones para el acceso de los supervisores de los bancos extranjeros a la información nominativa de los clientes de esos bancos"

(IMF Country Report Nº 07/69 Febrero 2007. Andorra: Assessment of Financial Sector Supervision and Regulation) Y Andorra, con la anuencia española, tiene suscritos acuerdos bilaterales con la UE que le permiten usar el euro y la entrada y salida libre de fondos más otros beneficios del Eurogrupo, a pesar de su negativa a ingresar en la Unión.

La deficiente política antiblanqueo y contra la corrupción inmobiliaria

Actualmente, las noticias sobre la crisis están tapando la ausencia de una política gubernamental seria contra esa lacra de la corrupción municipal inmobiliaria y el blanqueo de capitales que llenan las páginas de los diarios. Porque España desconoce la tercera directiva antiblanqueo, igual que algunos otros socios europeos.

continúa en la página siguiente

viene de la página anterior

Precisamente por los reiterados escándalos financieros en los últimos años, en 2005 la Unión aprobó la nueva directiva europea relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo, aplicable en el Espacio Económico Europeo (por tanto, en Liechtenstein) y que apunta contra la disponibilidad de los paraísos fiscales extraterritoriales europeos, sin mencionar los expresamente. Pero esta tercera directiva antiblanqueo ha sido ignorada por los gobernantes que no han cumplido la obligación de su transposición a las legislaciones nacionales, que tendría que haberse producido antes del 15 de diciembre de 2007. Pero no se ha hecho; todo un escándalo europeo silenciado por los medios de comunicación, en particular los españoles.

Hasta el punto que, aunque con notable retraso, el pasado 5 de Junio, la Comisión Europea decidió incoar procedimientos de infracción contra España, Alemania, Francia y Portugal y hasta quince Estados miembros por no haber convertido en leyes esa tercera directiva. Y se trata de medidas para coartar la actividad de los centros offshore, como la obligatoriedad del intercambio comunitario de información sobre los paraísos fiscales offshore; la extensión de la normativa comunitaria a las filiales y sucursales extracomunitarias; la banca corresponsal; y las operaciones financieras sin la presencia física del cliente y con los proveedores de servicios a sociedades y fideicomisos. Para su aplicación tanto al sector financiero como al profesional, que deberían identificar y comprobar la identidad de su cliente, entre otras medidas.

Pero la presión soterrada de la banca y los operadores financieros, que se oponen entre bastidores a cualquier medida que implique un control sobre sus actividades, han empleado a fondo sus contactos con gobiernos, incluido el español, para retrasar su aplicación. Mientras la izquierda parlamentaria sigue sin enterarse que estas son hoy las cuestiones de gobierno que significan avanzar en el control político del poder financiero.

Juan Hernández Vigueras. Comité de apoyo de Attac

Comunicado ATTAC

Llamamiento a una movilización en toda España frente a la crisis el 28 de Marzo

viene de la primera página

El objeto de la reunión era el de profundizar en las causas reales de la crisis, avanzar en la definición de alternativas a la situación actual, coordinar y articular acciones contra la crisis y programar una agenda de movilizaciones y campañas conjuntas, apoyando las iniciativas que ya están en marcha en las diversas ciudades y regiones del territorio español; se trata específicamente de desarrollar movilizaciones a nivel estatal y sumarse a las acordadas tanto a nivel europeo (tras la reunión en París los días 10 y 11 de enero de más de 150 colectivos europeos) como a nivel mundial en el reciente Foro Social Mundial celebrado en Belem, Brasil, clausurado el 1 de febrero, con la participación de más de 1.500 colectivos.

Tras una breve descripción introductoria de la situación actual y de sus principales causas y responsables, se expusieron los principales acuerdos, objetivos y planes de acción de las reuniones de París y Belem. A continuación y durante todo el sábado, el centenar de asistentes participaron en un intenso debate en el que al final se tomaron dos acuerdos principales :

1.- Realizar una primera gran movilización conjunta en todo el territorio español que se llevará a cabo el 28 de marzo en protesta por la reunión prevista en Londres del G- 20, en sintonía con la convocada a nivel mundial en el FSM de Belem en el marco de la semana de acción global contra el capitalismo y la guerra del 28 de marzo al 4 de abril .

2.- Dar continuidad al proceso de articulación y coordinación entre Movimientos Sociales iniciado con el Encuentro, previendo una próxima reunión durante el mes de abril, al objeto de valorar la movilización del 28 de marzo y decidir nuevas acciones conjuntas.;entre otras : movilizaciones contra la OTAN, en apoyo al pueblo palestino, por la soberanía alimentaria y contra la colonización y mercantilización de la vida, previstas durante el 2009 .

Madrid, 15 de febrero de 2009 ■

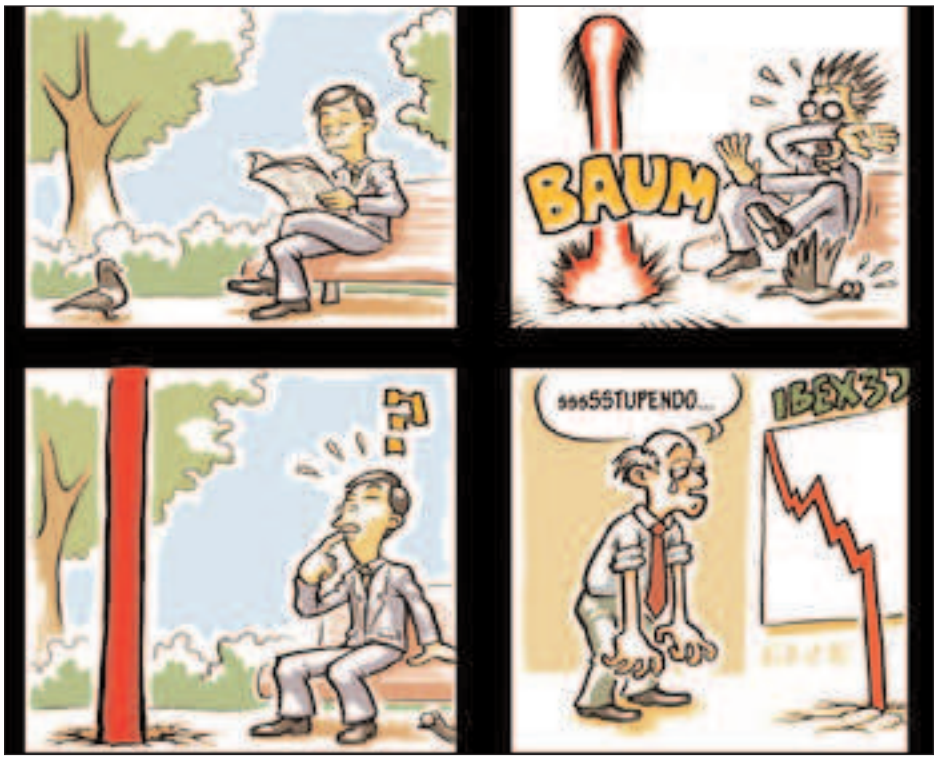

Foro Social Mundial de Belem 2009

Declaración de la Asamblea de Movimientos Sociales del FSM 2009

No vamos a pagar por la crisis, que la paguen los ricos

Para hacer frente a la crisis son necesarias alternativas anticapitalistas, antiracistas, anti-imperialistas, feministas, ecológicas y socialistas. Los movimientos sociales del mundo nos hemos reunido con ocasión de la celebración del 9º FSM en Belem, en la Amazonia, donde los pueblos resisten a la usurpación de la naturaleza, sus territorios y su cultura.

Estamos en América Latina, donde en las últimas décadas se ha dado el reencuentro entre los movimientos sociales y los movimientos indígenas que desde su cosmovisión cuestionan radicalmente el sistema capitalista; y en los últimos años ha conocido luchas sociales muy radicales que condujeron al derrocamiento de gobiernos neoliberales y el surgimiento de gobiernos que han llevado a cabo reformas positivas como la nacionalización de sectores vitales de la economía y reformas constitucionales democráticas.

En este contexto, los movimientos sociales de América latina han actuado de forma acertada: apoyar las medidas positivas que adoptan estos gobiernos, manteniendo su independencia y su capacidad de crítica en relación a ellos. Esas experiencias nos ayudarán a reforzar la firme resistencia de los pueblos contra la política de los gobiernos, de las grandes empresas y los banqueros que están descargando los efectos de esta crisis sobre las espaldas de las y los oprimidos.

En la actualidad los movimientos sociales a escala planetaria afrontamos un desafío de alcance histórico. La crisis capitalista internacional que impacta a la humanidad se expresa en varios planos: es una crisis alimentaria, financiera, económica, climática, energética, migratoria… de civilización, que viene a la par de la crisis del orden y las estructuras políticas internacionales.

Estamos ante una crisis global provocada por el capitalismo que no tiene salida dentro de este sistema. Todas las medidas adoptadas para salir de la crisis sólo buscan socializar las pérdidas para asegurar la supervivencia de un sistema basado en la privatización de sectores estratégicos de la economía, de los servicios públicos, de los recursos naturales y energéticos, la mercantilización de la vida y la explotación del trabajo y de la naturaleza, así como la transferencia de recursos de la periferia al centro y de los trabajadores y trabajadoras a la clase capitalista.

Este sistema se rige por la explotación, la competencia exacerbada, la promoción del interés privado individual en detrimento del colectivo y la acumulación frenética de riqueza por un puñado de acaudalados. Genera guerras sangrientas, alimenta la xenofobia, el racismo y los extremismos religiosos; agudiza la opresión de las mujeres e incrementa la criminalización de los movimientos sociales. En el cuadro de estas crisis, los derechos de los pueblos son sistemáticamente negados.

La salvaje agresión del gobierno israelí contra el pueblo palestino, violando el derecho internacional, constituye un crimen de guerra, un crimen contra la humanidad y un símbolo de esta negación que también sufren otros pueblos del mundo.

Para hacer frente a esta crisis es necesario ir a la raíz de los problemas y avanzar los más rápidamente posible hacia la construcción de una alternativa radical que erradique el sistema capitalista y la dominación patriarcal.

Es necesario construir una sociedad basada en la satisfacción de las necesidades sociales y el respeto de los derechos de la naturaleza, así como en la participación popular en un contexto de plenas libertades políticas. Es necesario garantizar la vigencia de todos los tratados internacionales sobre los derechos civiles, políticos, sociales y culturales (individuales y colectivos), que son indivisibles.

En este camino tenemos que luchar, impulsando la más amplia movilización popular, por una serie de medidas urgentes como:

- La nacionalización de la banca sin indemnización y bajo control social.
- Reducción del tiempo de trabajo sin reducción del salario.
- Medidas para garantizar la soberanía alimentaria y energética.
- Poner fin a las guerras, retirar las tropas de ocupación y desmantelar las bases militares extranjeras.
- Reconocer la soberanía y autonomía de los pueblos, garantizando el derecho a

continúa en la página siguiente

Foro Social Mundial de Belem 2009

viene de la página anterior
la autodeterminación.

- Garantizar el derecho a la tierra, territorio, trabajo, educación y salud para todas y todos.

- Democratizar los medios de comunicación y de conocimiento.

El proceso de emancipación social que persigue el proyecto ecologista, socialista y feminista del siglo 21 aspira a liberar a la sociedad de la dominación que ejercen los capitalistas sobre los grandes medios de producción, comunicación y servicios, apoyando formas de propiedad de interés social: pequeña propiedad territorial familiar, propiedad pública, propiedad cooperativa, propiedad comunal y colectiva…

Esta alternativa debe ser feminista porque resulta imposible construir una sociedad basada en la justicia social y la igualdad de derechos si la mitad de la humanidad es oprimida y explotada.

Por último, nos comprometemos a enriquecer el proceso de la construcción de la sociedad basada en el "buen vivir" reconociendo el protagonismo y la aportación de los pueblos indígenas.

Los movimientos sociales estamos ante una ocasión histórica para desarrollar iniciativas de emancipación a escala internacional. Sólo la lucha social de masas puede sacar al pueblo de la crisis. Para impulsarla es necesario desarrollar un trabajo de base de concienciación y movilización.

El desafío para los movimientos sociales es lograr la convergencia de las movilizaciones globales a escala planetaria y reforzar nuestra capacidad de acción favoreciendo la convergencia de todos los movimientos que buscan resistir todas las formas de opresión y explotación.

Para ello nos comprometemos a:

Desarrollar una semana de acción global contra el capitalismo y la guerra del 28 de marzo al 4 de abril 2009: Movilización contra el G-20 el 28 de marzo; Movilización contra la guerra y la crisis el 30 de marzo; Día de solidaridad con el pueblo palestino impulsando el boicot, las desinversiones y sanciones contra Israel, el 30 de marzo; Movilización contra la OTAN en su 60 aniversario 4 de abril; Fortalecer las movilizaciones que desarrollamos anualmente: 8 de marzo: Día internacional de la Mujer, 17 de abril: Día Internacional por la Soberanía Alimentaria, 1 de Mayo: Día Internacional de los trabajadores y trabajadoras, 12 de octubre: Movilización Global de lucha por la Madre Tierra contra la colonización y la mercantilización de la Vida, así como impulsar las agendas de resistencia contra la cumbre del G-8 en Cerdeña, la cumbre climática en Copenhague, la cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago…

Respondamos a la crisis con soluciones radicales e iniciativas emancipatorias.

Esta vergonzosa impunidad debe terminar. Los movimientos sociales reafirman aquí su activo sostén a la lucha del pueblo palestino así como todas las acciones de los pueblos del mundo contra la opresión ■

Por un nuevo modelo económico y social ¡Pongamos las finanzas en su sitio!

La crisis financiera es una crisis sistémica, inscrita en un contexto de crisis globales múltiples (climática, alimentaria, energética, social,...) y de un nuevo equilibrio de poderes. Esta crisis proviene de treinta años de transferencia de ingresos del trabajo al capital, una tendencia que hay que revertir. La crisis es consecuencia de un sistema de producción capitalista basado en la auto regulación y alimentado por la acumulación por una minoría de beneficios a corto plazo, los desequilibrios financieros internacionales, la repartición desigual de riquezas, el pillaje de recursos naturales y la privatización de servicios públicos. Esta crisis afecta a toda la humanidad, empezando por los más vulnerables (trabajadores, desempleados, campesinos, migrantes, mujeres…) y los países del Sur, que son víctimas de una crisis de la que no son responsables.

Los recursos utilizados para salir de la crisis se limitan a socializar pérdidas para salvar, sin contrapartida real, al sistema financiero causante del cataclismo actual. ¿Dónde están los recursos para las poblaciones víctimas de la crisis? El mundo no sólo necesita regulaciones sino también un nuevo paradigma que ponga las finanzas al servicio de un nuevo sistema democrático fundado en la satisfacción de todos los derechos humanos, el trabajo decente, la soberanía alimentaria, el respeto del medio ambiente, la diversidad cultural, la economía social y solidaria y un nuevo concepto de riqueza. Por ello pedimos:

Poner a las Naciones Unidas, reformadas y democratizadas, al centro de la reforma del sistema financiero, puesto que le G 20 no es un foro legítimo para aportar respuestas adecuadas a esta crisis sistémica.

La puesta en marcha de mecanismos internacionales, permanentes y obligatorios, de control de movimientos de capitales. El establecimiento de un sistema monetario internacional fundado sobre un nuevo sistema de reserva que incluya la creación de monedas de reserva regionales, afín de acabar con la supremacía del dólar y asegurar la estabilidad financiera internacional.

La puesta en marcha de un mecanismo global de control público y ciudadano de los bancos e instituciones financieras. La intermediación financiera ha de ser reconocida como un servicio público garantizado a todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo.

La prohibición de los fondos especulativos y los mercados no regulados, donde se intercambian productos derivados y otros productos tóxicos fuera del control público.

La erradicación de la especulación sobre las materias primas, empezando por los alimentos y productos energéticos, mediante la puesta en marcha de mecanismos públicos de estabilización de precios.

El desmantelamiento de los paraísos fiscales, el establecimiento de sanciones a sus usuarios (individuos, compañías, bancos e intermediarios financieros) y la creación de una organización fiscal internacional encargada de detener la competencia y evasión fiscales.

Establecer un nuevo sistema internacional de repartición de riquezas mediante la puesta en marcha de una fiscalidad más progresiva a escala nacional y mediante la creación de tasas globales

Llamamiento, entre otros, de Action Aid, Attac, BankTrack, CADTM, CCFD, CEDLA, CNCD, CRID, Eurodad, Foro mundial de las alternativas, IBON y International WG on Trade-Finance.

Un análisis de Vicenç Navarro

Políticas Públicas para resolver la crisis

España, treinta años después de la Transición continúa estando a la cola de la Unión Europea de los 15 en gasto público social y en gasto en infraestructuras

El parón en la construcción es uno de los efectos de la crisis

En otros artículos publicados he analizado las causas de la crisis financiera y económica que estamos sufriendo, acentuando que su resolución requiere la intervención estatal no solo para garantizar la existencia de crédito sino también para desarrollar políticas públicas que faciliten el aumento del consumo por parte de la población (y muy en particular de las clases populares), aumento del consumo doméstico que se necesita para estimular el crecimiento económico. Me alegra constatar que, por fin, se está desarrollando en España un consenso de la necesidad de estimular el crecimiento económico a partir del aumento del consumo de productos y servicios, consumo que está muy de capa caída, debido, en parte, al enorme endeudamiento de la población.

Este consenso desaparece, sin embargo, cuando analizamos el objetivo de tal estimulo económico y los mecanismos (es decir las políticas públicas) a través de los cuales se desea alcanzar tal objetivo. Ahora bien, creo que al menos entre las fuerzas progresistas se puede alcanzar un amplio acuerdo de que un objetivo primordial de estas políticas públicas debiera ser el de crear empleo. En realidad, una de las consecuencias más negativas de la crisis actual es el crecimiento del desempleo que puede llegar a alcanzar en España hasta el 18-20% de la población activa. Otro objetivo sobre el cual las fuerzas progresistas pueden alcanzar también un consenso es sobre la necesidad de evitar la disminución de los salarios, situación que, como he indicado en otro artículo, empeoraría la crisis al disminuir más la demanda de productos y servicios (consecuencia de bajar la capacidad adquisitiva de las clases populares, causa mayor de la escasez de demanda). De ahí, que otro objetivo de las políticas públicas de estímulo de la economía debiera ser no solo crear empleo sino buen empleo.

Una crítica que las voces conservadoras y liberales están haciendo a este tipo de medidas públicas de creación de empleo es que son medidas adhoc, provisionales y que tienen un impacto limitado. Para prevenir esta situación (que podría darse) es importante que otro objetivo de tales políticas públicas fuera el que tales intervenciones reforzaran la infraestructura física, humana y social del país (lo que se llama en el lenguaje un tanto barroco de la literatura económica, "capital físico, humano y social"), llenando vacíos, retrasos y déficits en tal infraestructura, y que son muchos. España, treinta años después de la Transición continúa estando a la cola de la Unión Europea de los 15 en gasto público social y en gasto en infraestructuras. Los déficits de infraestructura física, humana y social son enormes (ver Navarro, V. (coord.) La situación social en España Vols I y II. Biblioteca Nueva. 2005 y 2008).

Y el cuarto objetivo de las políticas públicas de estímulo económico debiera ser que tales intervenciones públicas contribuyan a desarrollar un crecimiento económico distinto y alternativo a la economía del ladrillo sobre el cual parece existir un consenso de que no es un modelo que España debiera continuar padeciendo (aunque las políticas fiscales continúan favoreciéndolo, siendo el maridaje banca y cajas con la industria inmobiliaria una de las causas de su perpetuación). En su lugar, debiera estimularse un crecimiento basado en nuevos modelos de desarrollo social y de economía ecológica.

¿Cómo alcanzar estos objetivos?

Una de las medidas de estimulo de la economía que está teniendo mayor visibilidad en los medios económicos ha sido la reducción de impuestos. Tanto los gobiernos Bush como Zapatero intentaron estimular la economía reduciendo los impuestos mediante desgravaciones fiscales, bajadas de impuestos, y una devolución de cantidades fijas y constantes a los contribuyentes a Hacienda. Últimamente han también aparecido voces pidiendo que se disminuya o se elimine el IVA (bien tem

continúa en la página siguiente

viene de la página anterior

poralmente o para siempre). Esta reducción de impuestos es la propuesta de las derechas (conservadoras y liberales) tanto en Europa como en EE.UU.

El problema de tales medidas es que su impacto en incrementar el consumo es relativamente menor y ello como consecuencia de varios factores. Uno de ellos es que un elevado porcentaje de las clases populares –que están enormemente endeudadas- utilizan este dinero para pagar sus deudas más que para comprar productos y servicios. En EE.UU., la gran mayoría de fondos públicos donados a la ciudadanía en la reforma Bush fueron utilizados por las familias (el 70%) al pago de sus deudas y sólo el 30% lo dedicó al consumo. Pero otra causa de que tales medidas tengan escaso impacto estimulante de la economía es que el consumo que generan estos recortes fiscales tiende a estimular un comercio de escaso valor, consecuencia de que el impacto de tales recortes en aumentar el consumo personal de tales medidas es relativamente menor. 450 dólares al año es una cantidad menor para alterar el consumo de la ciudadanía, aún cuando sumando el dinero dado a todos los beneficiarios, las cantidades involucradas en tales políticas alcanzaran a ser un 1% del PIB, tal como ocurrió en el último recorte de impuestos aprobada por los gobierno Bush y Zapatero. De ahí que la creación de empleo a través de estas medidas sea menor puesto que la mayoría de empleo creado a partir de esta medida sea en el sector comercio que tiende a ser un empleo de salarios bajos, en un sector del mercado laboral enormemente irregular y precario, con un empleo muy estacional.

Medidas mucho más eficaces para crear empleo son las inversiones públicas en las servicios del estado del bienestar tales como educación, sanidad, escuelas de infancia, servicios domiciliarios, entre otros, así cono en la infraestructura del país como transporte público, utilizado predominantemente por las clases populares, e inversión en energías renovables. En estas inversiones es el estado, en lugar del mercado, el que dirige la creación de empleo orientándolo hacia aquellas actividades que crean buen empleo y que enriquecen la infraestructura física, humana y social del país.

La creación de empleo en cada una de estas áreas se hace: 1) directamente al crear buen empleo en la provisión de tales servicios y actividades (los salarios en estas sectores son más elevados que en el sector comercio); 2) indirectamente, al estimular creación de empleo en aquellos sectores proveedores de equipamiento a tales sectores sociales (que son también de salarios elevados y medios); 3) a través del estímulo de creación de empleo, pues parte del salario se consume estimulando la producción de los productos consumidos; 4) a partir de una nueva demanda de servicios, como consecuencia de que gran número de los servicios del Estado del Bienestar y muy en especial de los servicios del cuarto pilar del bienestar (servicios domiciliarios y escuelas de infancia) ayudan a la mujer a integrarse al mercado de trabajo. Esta integración determina la demanda de puestos de trabajo para realizar aquellas labores que hacia antes la mujer como ama de casa (restaurante, lavanderías, servicios de limpieza, etc.). Ni que decir tiene que parte de los empleos en estos últimos servicios tienen salarios bajos. Pero la mayoría de (1), (2) y (3) no lo son y el Estado puede (y debe) regular los de tipo (4), impidiendo la existencia de bajos salarios. Como bien decía una editorial reciente del New York Times (a favor de la sindicalización de la fuerza laboral en EE.UU. (28.XII.08.), "salarios bajos son un obstáculo para la recuperación económica".

El Centro de Estudios de Economía Política de la Universidad de Massachussets, uno de los centros de análisis económicos más progresistas de EE.UU. y que ha inspirado parte del programa de estímulo económico del equipo de transición del Presidente electo Obama ha calculado el potencial de creación de empleo por cada uno de los sectores económicos de EE.UU., analizando la cantidad de empleo (y buen empleo) que puede generarse por cada 1.000 millones de dólares de gasto público. En todas las proyecciones, el menor número de puestos de trabajo creados es a través de la reducción de los impuestos, o a través de la inversión en gastos militares. En el primer caso, los salarios serían más bajos que en el sector militar aunque el número de puestos de trabajo sería mayor en el primer que no en el segundo caso. Los sectores que crearían más empleo y mejor remunerado serían sanidad, educación, servicios de dependencia y escuelas de infancia, transporte público y energías renovables. Una ventaja adicional es que todos estos servicios contribuyen a enriquecer la infraestructura humana, física y científica del país.

La situación en España. La reforma de la financiación autonómica y su impacto en el estímulo económico.

A la luz de los datos aportados hasta ahora puede concluirse que las propuestas hechas por el equipo económico del PP (y autores conservadores y liberales) de estimular la economía a base de reducir los impuestos es enormemente insuficiente. Es mucho más eficaz el aumento del gasto público en las áreas indicadas anteriormente, tal como está proponiendo ahora el gobierno Zapatero, en la reforma de la financiación autonómica. Tal reforma inyectaría millones de euros a las arcas de las CC.AAs. responsables de la gestión de los servicios del Estado del Bienestar, contribuyendo con ello a reducir el enorme déficit social de tales CC.AA. (que he calculado que asciende a 52.000 millones de euros, (ver Navarro, V. (coord.). La Situación Social en España, Volumen III, 2009). La dirección del cambio (de estimular el crecimiento económico a base de reducir los impuestos a hacerlo a base de corregir la enorme pobreza social de España) es muy positiva y su efecto estimulante en creación de empleo será mucho mayor. Hay que aplaudir al gobierno Zapatero (y a las otras fuerzas políticas que han presionado para que se realizara tal cambio) que esté estimulando la eco

continúa en la página siguiente

viene de la página anterior

nomía a partir de estas políticas públicas.

Ahora bien, tal aplauso deber ir acompañado de dos observaciones. Una de ellas, la más importante, es que las cantidades que se están citando en la prensa son cantidades a todas luces insuficientes, no sólo para cubrir el enorme déficit social de las CC.AAs y del Estado Central, sino también para estimular la economía, al nivel que se requiere para disminuir significativamente el desempleo. Como punto de comparación valga citar que la aplicación del plan de estímulo de Obama a España sería un gasto de 82.000 millones de euros. Ha sido una constante de las políticas sociales de la época Zapatero que se merecen un notable alto en su diseño y en cambio un suspenso en su financiación. La ley de dependencia es el último ejemplo. Por cierto, la prensa española (cuyas páginas económicas, por lo general –con algunas excepciones- promueven posturas liberales, han dado gran visibilidad mediática a la propuesta de recortes de impuestos realizada por el equipo Obama (integrados en las propuestas por las presiones del Partido Republicano) sin informar, sin embargo, de que la gran mayoría de propuestas de estímulo de la economía no se basa en la reducción de impuestos sino en las inversiones en el capital físico, humano y social del país. Concretamente, el 60% de los 780.000 millones de dólares va a este tipo de inversiones.

La otra observación es que los nuevos fondos a las CC.AAs. tendrán un efecto estimulante en la creación de empleo en España sólo en caso de que sea un nuevo gasto y no una mera transferencia de fondos de un sector a otro. En este último caso, el impacto estimulante sería mucho menor. Estos fondos debieran ser nuevos fondos generados por el estado central, a través de un aumento de los impuestos (incluyendo la corrección del enorme fraude fiscal) y un aumento de la deuda pública, permitiendo un déficit mucho mayor que el 4% que el Presidente Zapatero indicó en su día. El gasto total federal en EE.UU. significará un déficit del estado de un 7% del PIB. Es ahí donde debieran cambiarse los criterios que rigen el Pacto de Estabilidad y la política monetaria del Banco Central Europeo. A no ser que haya un cambio muy sustancial de tales políticas a nivel europeo, habrá problemas graves en el proceso de recuperación económica de España y de Europa. ■

Algunas propuestas altermundialistas frente a la crisis global

Habría que aclarar primero de qué crisis se está hablando, ¿de una crisis financiera más del capitalismo mundial o de la crisis del capitalismo financiero global? En Attac pensamos que se trata de la crisis del capitalismo, que en la actualidad es un capitalismo financiero global. Y por tanto, las explicaciones que razonan como si se tratara de la explosión de una nueva burbuja financiera del sistema, de la que se volverá tarde o temprano a la economía productiva y keynesiana de antes de la globalización, es una confusión que dificulta el análisis y las soluciones.

Desde la perspectiva de Attac, el proceso de acumulación capitalista ha sufrido una profunda mutación en estos treinta años de globalización. En la actualidad se asienta sobre la creación de valor financiero, lo que implica que el sistema ha sustituido la centralidad del salario (y por tanto del trabajo y de su sujeto social transformador que es el trabajador asalariado), por la centralidad de la renta (y por lo tanto del cambio, quedando pendiente de identificar quién pasaría a ser el nuevo sujeto social transformador).

Esto es relevante porque de ello resulta que el capital ya no se nutre de la apropiación de valor creado por el trabajo, sino que el capital ha pasado a ser hoy la expresión del valor actualizado de un flujo de rentas, y se fundamenta en la creación de valor financiero a partir de la especulación con las cotizaciones bursátiles, con el cambio de divisas, con los créditos y las hipotecas, con los fondos de pensiones… y con las burbujas por venir.

En este planteamiento, la centralidad del sistema ya no es el salario sino el tipo de interés, que se ha convertido en la variable estratégica del capitalismo financiero. De forma muy esquemática podemos decir que cumple tres funciones simultáneas: a) donde interviene el tipo de interés logra crear un espacio financiero que permite medir y calcular; gracias a la gran liquidez de que se ha dotado el sistema, el tipo de interés interviene en cada vez mas ámbitos "no económicos" como las relaciones familiares y afectivas, por ejemplo; b) es el instrumento para elegir y para decidir en los proyectos de inversión de las empresas, a través de la comparación de la rentabilidad del dinero; y c) es un instrumento sancionador, pues a través del riesgo-país los mercados financieros castigan a las situaciones económicas que asumen excesivos "riesgos" (o se alejan

continúa en la página siguiente

viene de la página anterior
de la norma neoliberal).

El capitalismo financiero global tiene una característica adicional: es totalizador; esto es, no quiere dejar nada fuera de su ámbito, lo que supone que todo, las cosas pero también las personas, tiene una existencia económica en tanto y en cuanto se conviertan en activos financieros. El tipo de interés como variable estratégica del sistema explica la importancia de la estabilidad monetaria y financiera en el sistema y establece que la inflación y la volatilidad son los grandes peligros que la amenazan. La gestión de esta estabilidad es tan relevante que se saca de "la política" y se le encarga a los bancos centrales, escamoteándosela a los ciudadanos, gracias a la pretendida independencia de aquellos respecto a los gobiernos, pero no de los mercados financieros.

En 2008 los mercados financieros han entrado en crisis y lo han hecho porque ha colapsado el tipo de interés y la liquidez, esto es los dos grandes instrumentos con los que el capitalismo financiero global funciona y se reproduce. Aunque Attac no es una formación con un proyecto político para administrar el capitalismo -y mucho menos para gestionar su profunda crisis- sí ofrece a la ciudadanía un conjunto de propuestas políticas, que se podrían estructurar en tres bloques:

1º.- Aunque la corrupción y la especulación sean sistémicas, hay que penalizar a los corruptos y a los especuladores financieros. Por tanto, un primer bloque de propuestas son las que de manera muy enérgica se dirigen a sancionar a los corruptos, esto es, a sustituir a las actuales elites financieras mundiales corruptas, persiguiendo judicialmente a los que hayan cometido delitos financieros.

Y cuando falten leyes que les penalicen, la propuesta es presionar socialmente para que se creen, de forma que el delito financiero sea un delito tanto o más grave que los de hurto o robo de bienes materiales de cualquier tipo. Además de acabar con la impunidad financiera que supone la libertad de movimiento de capitales y la ausencia de impuestos a las transacciones especulativas, dentro de este bloque se incluirían propuestas como la prohibición de aplicar de elevadas gratificaciones complementarias a los gestores financieros; el vincular el derecho de voto accionarial a un período mínimo de posesión de las acciones (5-10 años); o el incremento de la transparencia y del control de los lobbys y asesores financieros.

2º.- El segundo bloque se estructura en torno al concepto de control ciudadano de las finanzas. Las propuestas van encaminadas a crear mecanismos sociales, que no han de ser necesariamente estatales o nacionales, de gestión y de control del proceso financiero. Hay que ser conscientes que no le estamos pidiendo al Estado central, ni a los gobiernos autonómicos ni a los Ayuntamientos que gestionen los problemas que ha creado el capitalismo financiero. Aunque le pidamos a los poderes públicos que actúen en la emergencia y que apoyen a los más perjudicados por la debacle financiera, los mecanismos a largo plazo tienen que pasar por procesos sociales de gestión y control. Por tanto, el objetivo sería socializar la banca mas que nacionalizarla o estatizarla, conscientes de que se trata de un proceso largo encaminado a erradicar tanto la corrupción financiera en la banca privada como la enquistada en las instancias estatales y políticas.

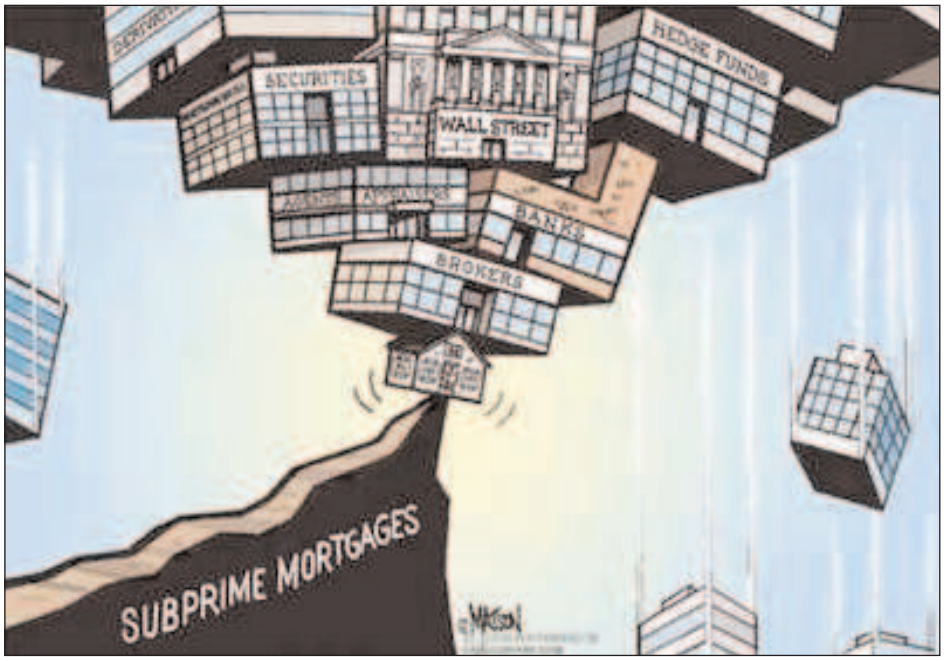

Para ello, habría que proceder al cierre efectivo e inmediato de todos paraísos fiscales, la supresión del secreto bancario y profesional (en el caso de los abogados de bufetes financieros) y a un apoyo condicionado a la intermediación financiera de las Cajas de Ahorros, exigiendo que funcionen de otra manera, con otra rendición de cuentas no solo a los impositores sino al conjunto de la ciudadanía. El control social de las finanzas implica igualmente la prohibición de las stock options y de las ventas al descubierto; la fijación de un límite a los activos bajo control y de las operaciones bilaterales al margen del mercado (OTC); y la exigencia de negociar los derivados en mercados normalizados y autorizados entre otras propuestas.

3º.- Y el tercer bloque de propuestas tiene como objetivo la consolidación de un espacio social no financiero donde las decisiones se tomen conjugando criterios de eficacia económica con otros de justicia y de equidad. Lo que se persigue es sustraer a las finanzas aquellos asuntos que la ciudadanía decida mantener fuera del juego financiero.

Las propuestas parten de una defensa explícita y decidida de la fiscalidad directa y progresiva en cada estado, especialmente para financiar los bienes públicos y los servicios sociales, que se quieren sustraer del espacio de las finanzas; en concreto, educación y sanidad como servicios públicos, prevención social, pensiones, bienes públicos, etc.; la creación de un Fondo Especial para afrontar la crisis en cada país constituido a través de una contribución extraordinaria y puntual sobre todas las ganancias de capital superiores a 50.000 euros y con un impuesto extraordinario de un 1% sobre todos los beneficios empresariales del sector financiero; la reversión de los procesos de privatización de la educación, la sanidad, los fondos de pensiones, el agua, etc.; y la implantación progresiva de una renta básica de ciudadanía financiada con impuestos.

Ricardo García Zaldívar, Coordinador del Consejo Científico de Attac

viene de la primera página
fechorías de las que es habitualmente causa, la criminalidad económica de guante blanco no hubiera podido alcanzar estas elevadísimas cotas de eficacia y de éxito sin la contribución determinante de una arquitectura financiera que ha elaborado unos dispositivos técnicos, tan sólidos como sutiles, y cuya legalidad, es decir, cuya protección jurídica, procede de quien puede otorgarla, es decir, de los Estados. Lo que los hace muy difícilmente impugnables.

Lo más lamentable, lo más repugnante de esta situación, es la tolerancia, cuando no la complicidad, del sistema democrático en su conjunto, es decir, de sus actores políticos, de sus Estados y de sus Gobiernos

Se ha dicho, y hay que repetirlo, que sin la unánime incitación bancaria al crédito y sin el reducido costo del dinero impulsado por los bancos centrales, es decir, por los Estados, no se hubiera producido la hecatombe actual; pero tampoco hay que olvidar el trabajo anterior de socavamiento, la tarea de zapa del sistema que representaba la oferta de los malignos malabarismos financieros que han encarnado los fondos, en particular, los fondos basura -los hedge funds- y todos los otros mecanismos de falsificación que han florecido, en las últimas décadas, en el mundo de las finanzas. Cuyos frutos, presididos por el secreto, instrumento principal de la esquiva, es decir, del chanchullo bancario, encuentran en los paraísos fiscales su tierra prometida.

La macroestafa de Madoff ha sido la última y ejemplar ilustración de cuanto sabíamos y veníamos soportando. La credulidad, producto de una incontrolable codicia, de una insaciable avidez de enriquecimiento, cada vez más próximo al latrocinio, a las que han sucumbido tanto los grandes como los pequeños, y que, después de haber arruinado a tantas empresas y familias, se ha visto arropado por una mansa reacción de los poderes de control, que ni siquiera han llevado a la cárcel a los causantes del estropicio. Claro que para evitarla han contado con excelentes abogados y con magistrados comprensivos, lo que se ha traducido en que, tras una confortable cuarentena doméstica, han podido volver a sus negocios, como sucedió con el bochornoso caso de Michael Milken. Condenado a 10 años de cárcel, que se redujeron a apenas 20 meses de cómodo confinamiento privado, continuó triunfalmente su actividad financiera a través de su sociedad Drexel Burnham Lambert. Pero hay más. La Milken Family Foundation, creada por él con el dinero cosechado gracias al timo y a las trampas, ha multiplicado las acciones de solidaridad y se ha granjeado el reconocimiento y los aplausos de todos.

Probablemente, antes de no mucho, sucederá lo mismo con Bernard L. Madoff y su gente, cuyo propósito de volver al mundo financiero y de completar dicha actividad con otras dedicadas a la defensa del planeta y a la lucha contra el hambre comienza a aflorar.

Pero aún no estamos ahí y seguimos en la impotencia judicial y en la penosa comedia de la búsqueda de la localización de unos fondos que, gracias a la valentía personal y a la competencia profesional de Denis Robert, todos sabemos dónde están y bajo qué cobertura. Se trata de la cuenta número 646, abierta por Bernard Madoff el 2 de noviembre de 1999 en la sociedad financiera Clearstream de Luxemburgo, una de las más importantes cajas de compensación del mundo y quizás el más eficaz dispositivo de coordinación de los 10 paraísos fiscales del ámbito político europeo. Ésa es el arma del crimen, ése es el lugar de la abominación financiera, pues nadie ignora que los paraísos fiscales son el instrumento principal de la economía criminal, que Bernard Madoff, el rey de la trampa, maneja con destreza e impunidad.

Ésa es el arma del crimen, ése es el lugar de la abominación financiera, pues nadie ignora que los paraísos fiscales son el instrumento principal de la economía criminal, que Bernard Madoff, el rey de la trampa, maneja con destreza e impunidad

La primera la pone él; la segunda, los Estados. Economía criminal que va desde la evasión fiscal y el blanqueo de dinero hasta el mercadeo de seres humanos, pasando por el botín procedente de las extorsiones mafiosas, el tráfico de drogas y de armas, la producción y comercialización de moneda falsa, el robo, estafas y contrabandos de todo tipo, que constituyen los componentes de un volumen conjunto que supera ya el 40% de la economía legal mundial. Volumen que sin los paraísos fiscales no encontraría tan extraordinario acomodo para su conservación, ni tantas facilidades para su producción y multiplicación.

Pero, volviendo a Clearstream, se afirma que tuvo mucho que ver con la apropiación indebida de fondos del FMI destinados a Rusia a través de la Sociedad Menatep, apropiación que, al parecer, se operó desde y en Clearstream. Sin olvidar que, según Jean-François Couvrat, portavoz de Attac-France, las ramificaciones del holding de la familia de Bin Laden llegan y se cruzan en Luxemburgo con las operaciones criminales del Banco de Comercio y Crédito Internacional (BCCI), tan ligado a los intereses de los Saud y de éstos a los dos presidentes Bush de los Estados Unidos, como confirma Craig Unger, director del The New York Observer, en su libro Los Bush y los Saud. Denis Robert señala al financiero Nadhmi Auchi, el banquero de Sadam Husein, que realizó la discutida compra de Ertoil a la pareja Piqué-De la Rosa, como el centro neurálgico de estas siniestras maniobras, que encontraron en el paraíso fiscal luxemburgués la hospitalidad que necesitaban.

Por cierto, ¿hasta cuándo va a bendecir Claude Juncker, presidente del Eurogrupo, que su país, en el que tanto manda, siga especializado en esos turbios menesteres? Entre nosotros, sólo Rafael Cid, en Diagonal, ha comenzado a explorar tan tenebroso pozo. Esperemos que cunda el ejemplo y que, frente al falso deslumbramiento de la instantaneidad de lo numérico, frente a la infantil satisfacción de la reiteración de lo icónico, frente a la huida en el enclaustramiento de lo virtual, la irrenunciable obstinación en el acercamiento a la realidad, propia del periodismo de investigación, vuelva por sus fueros y pueda ilustrarnos sobre estas negras tramas del capitalismo criminal que todo lo contaminan. ■

8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora

La autonomía de las mujeres como desafío

Según la EPA del IV trimestre de 2008, el 43% de las "personas de referencia en el hogar" en paro son mujeres

A pesar de los desoladores datos y previsiones sobre la recesión, las medidas tomadas hasta ahora han sido, además de inquietantemente parcas, carentes de un sistemático análisis coste-beneficio. Por un lado se habla de la gran oportunidad que esta crisis proporciona para solucionar los problemas estructurales que aquejan a nuestra economía, y por otro se aprueban partidas de gasto para obras públicas sin ni siquiera establecer prioridades o condiciones; como si no diera tiempo a pensar en las dos cosas a la vez. Para constatarlo, basta consultar el Decreto sobre el Fondo Estatal de Inversión Local y la lista de proyectos aprobados.

Sin embargo, admitida la urgencia, nada impide dedicar el gasto a inversiones social y económicamente rentables. De hecho, se tarda más en imaginar nuevos proyectos que en recordar, sin ir más lejos, que la universalización de la educación infantil desde los 0 años era una promesa electoral para la presente legislatura. Tampoco estaría mal recordar que lo que se ha desarrollado de la Ley de Dependencia ha sido, sobre todo, la ayuda económica por "cuidados en el entorno familiar" (calificada de "excepcional" en la propia Ley), hasta el punto de que los medios de comunicación frecuentemente identifican la aplicación de la ley con el número de estas prestaciones concedidas.

En un país como España, que arrastra un déficit social histórico, ¿no sería oportuno un plan de servicios públicos para atender a estas necesidades ya que se buscan, y sin duda se buscarán, destinos para tantas partidas de gasto? A juzgar por las encuestas, la ciudadanía así lo demanda. Además, sería de justicia aliviar a las mujeres que se están sacrificando para suplir la citada falta de servicios. Entonces, ¿por qué no se hace? El descuido podría estar relacionado con ciertos prejuicios obsoletos: más servicios públicos, se piensa, exigirían gasto para su funcionamiento (no como "arreglar el cementerio", por tomar un ejemplo real), y además liberarían a muchas mujeres que se lanzarían a competir con los "cabeza de familia" por el empleo. Pero esas ideas ya no tienen sentido: según la EPA del IV trimestre de 2008, el 43% de las "personas de referencia en el hogar" en paro son mujeres. En todo caso, la cifra de los 827.200 hogares con todos sus miembros desempleados nos recuerda, además de dramáticos casos de mujeres solas con cargas familiares, que el modelo de familia "sustentador masculino/esposa dependiente" es una perfecta trampa de pobreza.

Los servicios públicos de educación infantil son una apuesta altamente rentable. En primer lugar, no solamente generan empleo durante la construcción de las infraestructuras sino posteriormente. Además, la inversión se amortiza sobradamente con el aumento de impuestos y cotizaciones sociales resultante del mayor empleo femenino. Asimismo, ayudan a eliminar las ineficiencias que actualmente provoca en el mercado de trabajo el hecho de que las mujeres tengan la etiqueta de "menos disponible". Por último, contribuyen a disminuir la división del trabajo, que tiene menos sentido económico que nunca en el contexto actual de aumento en la esperanza de vida, disminución del tamaño familiar, pérdida de centralidad de la familia como unidad de producción y alta formación de las mujeres.

Pero más graves aún que el despilfarro del capital humano actual son los problemas demográficos, es decir, los relacionados con la generación y formación del capital humano futuro. El nivel de las tasas de fecundidad y la pobreza infantil son asuntos íntimamente relacionados, y para ambos es imprescindible que las mujeres puedan compatibilizar un empleo de calidad con el número de hijos deseados (que, según las encuestas, viene a ser una media de 2, 1, justamente el nivel de

continúa en la página siguiente

viene de la primera página
reemplazo poblacional).

España tiene unas tasas de fecundidad tan bajas que, de continuar con esta tendencia, a final de siglo la población española podría llegar a caer hasta aproximadamente 10 millones de personas. Para 2060, la población mayor de 65 años constituiría ya un 32,3% (frente al 16,6% en 2008); la mayor de 80 años un 14,5% (4,6% en 2008). Y todas estas estimaciones son anteriores a la actual crisis económica. Ahora, ¿qué mujer, autóctona o inmigrante, va a decidir tener hijos con la que está cayendo?

La demografía y el medio ambiente son los dos grandes retos para un desarrollo económico y social sostenible; pero aunque el medio ambiente está ya (tibiamente) presente en las consideraciones sobre la crisis, la demografía parece seguir siendo tabú. Por distintas razones, todos los sectores meten la cabeza debajo del ala. Unos confían en que el descenso de las tasas de fecundidad se detendrá si se dificulta el acceso de las mujeres al empleo, a los anticonceptivos y al aborto. Pero las mujeres con un mínimo nivel de información se las arreglan (a veces a costa de poner en riesgo su propia vida) para no tener más hijos de los que desean y esperan poder mantener. Otros creen que la preocupación por la demografía es un asunto de xenofobia, ignorando que el problema es global.

En Europa, a pesar de que la inmigración aún compensa en parte la falta de nacimientos, Alemania y algunos países del Este ya están perdiendo población desde hace años; y se estima que hacia 2035 la población europea total comenzará a descender. El crecimiento poblacional se está ralentizando también en la mayor parte de los países de Asia y América en los que las tasas de fecundidad son aún elevadas. Mientras, continúa la explosión demográfica en el África Subsahariana y en Oriente Próximo, precisamente en las zonas más pobres y donde las mujeres están más esclavizadas. La explicación es sencilla: las tasas de fecundidad empiezan a descender en todos los países en cuanto las mujeres tienen acceso a la educación y al empleo. Esto es bueno cuando las tasas de fecundidad son demasiado altas, no solamente por la superpoblación sino precisamente por la pobreza infantil. Pero el descenso no se frena si las mujeres no encuentran las condiciones adecuadas para ser madres sin renunciar a su profesión. Así es como la falta de autonomía de las mujeres se sitúa en el centro del problema demográfico.

En España la mayoría de las personas dependientes son cuidadas por mujeres

El derecho universal a la educación infantil de calidad, que a precios de mercado resulta inasequible para la mayoría de las familias, no solamente es imprescindible para recuperar las tasas de fecundidad a un nivel aceptable sino también para amortiguar sus oscilaciones con el ciclo económico que tantos problemas de planificación originan. Francia es un ejemplo con su tasa de fecundidad de 1,9 hijos/as por mujer (en España tenemos 1,3), aunque no llegue al nivel adecuado. Para mantener tasas de fecundidad altas y estables se necesitan también otras medidas, principalmente dirigidas a actuar sobre la gran reserva de capital cuidador masculino que hoy sigue en gran medida desaprovechado; pero un sistema público de educación infantil es una condición sine-qua-non. Por último, y no menos importante, la educación infantil de calidad es necesaria para garantizar el derecho a una formación en igualdad y contribuye substancialmente a disminuir la pobreza infantil.

El sistema público de atención a la dependencia, junto con la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado, es también un asunto de primer orden cuya dimensión se puede estimar a partir de las previsiones demográficas, tanto en lo que se refiere a la creciente necesidad de cuidados como a la escasez de personas para cuidar, pero a la hora de la verdad no entra en el lote de los asuntos "serios". A la falta de costumbre de pensar en estos temas se añade, como en el caso del medio ambiente, la inercia de moverse en el corto plazo. Sin embargo, es urgente ponerse manos a la obra. Y ya que desgraciadamente la crisis se perfila profunda y larga, bienvenida sea la solución keynesiana que nos proporciona recursos y nos da la oportunidad de poner condiciones a su utilización. Sabemos que las medidas tomadas hasta ahora no serán las últimas, así que ¿no deberíamos estar hace tiempo debatiendo cuáles son esas inversiones que deben mejorar la productividad y posibilitar un desarrollo sostenible? ¿Qué mejor ocasión para un verdadero New Deal inclusivo, feminista, ecológico y demográficamente viable?

María Pazos, Consejo Científico de Attac

El sistema público de atención a la dependencia, junto con la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado, es también un asunto de primer orden

La demografía y el medio ambiente son los dos grandes retos para un desarrollo económico y social sostenible

Contraportada

Construyendo pirámides

El caso Madoff culmina un rosario de bancarrotas empresariales que desembocan en los tribunales. ¿Deben considerarse estos episodios de fraudes piramidales como casos atípicos moralmente denunciables o como la punta de un iceberg de males endémicos propiciados por el sistema?

Como los que reciben dinero en depósito se ven tentados a usarlo en beneficio propio, desde antiguo se han distinguido los depósitos a plazo –en los que se cede al banquero la posibilidad de usar ese dinero con el único compromiso de devolverlo con el interés y el plazo convenidos– de los depósitos "a la vista", en los que el dinero se cede sólo en custodia, sin cobrar intereses. En este último caso, el Derecho romano consideraba que quien utilizara en negocios propios ese dinero depositado en custodia incurría en delito de hurto o apoderamiento fraudulento de una cosa para realizar lucro. Sin embargo, hoy se admite que los banqueros utilicen el dinero depositado "a la vista", que es la mayoría, con la única exigencia de mantener en metálico o en deuda pública una pequeña fracción del mismo, llamada "coeficiente de caja". Esta especie de hurto legalizado permite prestar e ingresar muchas veces el dinero inicialmente depositado creando lo que se llama "dinero bancario" a costa de generar la inestabilidad del sistema: la imposibilidad de que la banca devuelva a la vez en metálico todo el dinero depositado exige el apoyo de los Estados y los Bancos Centrales, para cubrir agujeros de liquidez y evitar estampidas de depositantes que colapsen el sistema.

Pero hoy día la creación de dinero se extiende más allá del ámbito de la banca. Muchas empresas son capaces de emitir pasivos que suplen las funciones del dinero: las mismas acciones emitidas por las empresas sirven como depósito de valor y como medio de pago con el que comprar otras empresas o retribuir a directivos y accionistas.

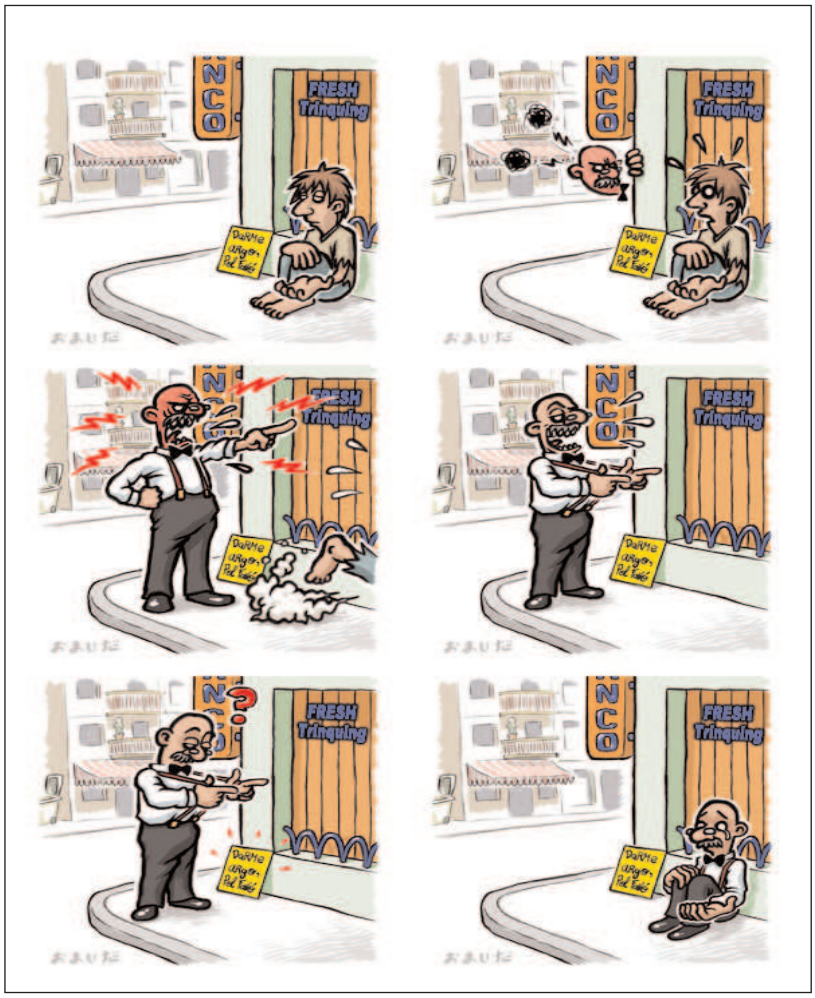

Junto a la cadena de créditos y depósitos que originó la creación de "dinero bancario", se despliegan hoy otras en forma de títulos, pasivos y activos financieros que se respaldan unos a otros en los balances de las empresas originando una especie de "dinero financiero", que ha crecido a ritmo mucho más trepidante que el "dinero bancario". Los nuevos riesgos que entraña la creación de ese "dinero financiero" demandan de los Estados apoyos y operaciones de salvamento más potentes de las que reclama la creación del "dinero bancario". Pues no solo las sucesivas titulizaciones diluyen el riesgo y hacen opaco el respaldo de los títulos, sino que el valor bursátil de las acciones acostumbra a situarse durante el auge por encima del valor del patrimonio neto de las empresas emisoras, evidenciando que las entidades carecen de la liquidez y del capital necesarios para devolver a precios de cotización el dinero de los partícipes. El valor bursátil aparece así como un valor virtual que sólo existe a condición de que la mayoría de los partícipes no quieran retirarlo.

Durante el auge, las empresas han conseguido una liquidez sin precedentes sirviéndose de esa especie de hurto legalizado que entraña la doble creación de dinero "bancario" y "financiero", a la vez que se soslayaba la naturaleza de los negocios y los riesgos asociados a esa creación que ahora afloran durante el declive. Más que realimentar, habría que reducir este riesgo, controlando mejor ambas creaciones a base de elevar el "coeficiente de caja" y de limitar la emisión de títulos a los orientados a financiar inversiones inequívocas, evitando la opacidad y la confusión reinantes tan proclives al fraude. **José Manuel Naredo, Consejo Científico de Attac**

¿Cómo contactar con attac España?

Mándanos un correo a coordinacion@attac.es

Visítanos en la web http://www.attac.es/

O llámanos: 650722529